Lunes 06 abril de 2026 | 19:16

Fiscalía presenta querella de capítulos contra exfiscal de Los Ángeles por red de corrupción judicial

Fabián Polanco
Periodista Judicial Radio Bío Bío Concepción

Publicado por Daniela Salgado

Seguimos criterios de The Trust Project Ética y transparencia de BioBioChile

Fiscalía Regional de Ñuble 434 visitas

VER RESUMEN

La Fiscalía Regional de Ñuble presentó en la Corte de Apelaciones de Concepción **la querella de capítulos contra el exfiscal de Los Ángeles, Rodrigo Durán**, a quien imputa los delitos de asociación criminal y violación de secreto.

La acción legal se enmarca en la red de corrupción judicial que, según el Ministerio Público, funcionaba en Los Ángeles y de la que serían parte, además de Durán, el exdefensor penal jefe Patricio Gutiérrez y sus respectivas esposas, las abogadas Susana Cortés y Andrea Romero.

Lee también...

Suprema confirma destitución de fiscal de Los Ángeles en investigación por corrupción judicial

La defensa del destituido persecutor, el abogado José Luis Andrés, se excusó de dar declaraciones, ya que dijo desconocer la presentación de la querella. Quien sí se refirió fue el delegado provincial de Bío Bío, Juan Pablo Mellado, subrayando la relevancia de sancionar la corrupción del narcotráfico al interior de reparticiones públicas.

"Que se haya presentado esta querella de capítulos me parece bien; eso refleja la importancia que se le está dando a **esta investigación que ha sido de gran connotación nacional debido a que visualiza cómo el narcotráfico está permeando algunas instituciones"**, indicó Mellado.

Hace unos días, el Ministerio Público había presentado una primera querella de capítulos contra la jueza de garantía de Los Ángeles, Cherie Palomera. El abogado penalista de Chillán, Rodrigo Vera Lama, explicó que este tipo de acciones legales tienen que ver con el fuero que protege a jueces y fiscales, necesarias incluso —subrayó— respecto de quienes dejaron sus cargos públicos.

0:00 / 0:00

Según se informó desde el Poder Judicial, la próxima semana la Corte podría analizar las querellas, de cuyo resultado depende que la Fiscalía formalice al exfiscal y a la magistrada Palomera.

¿ENCONTRASTE UN ERROR? AVÍSANOS

Revisa nuestra página de correcciones

Mostrar Comentarios

Síguenos en Google News: Suscríbete en nuestro canal de Whatsapp: Suscríbete en nuestro canal de Youtube:

Google News WhatsApp YouTube

Suscríbete a nuestros Newsletters

Recibe lo mejor de BioBioChile en nuestros Newsletters, entregados directamente a usted de forma gratuita

Ingresa aquí

CChC destaca idea de suspender IVA a viviendas por un año y análisis prevé baja del 10% en los precios

- La alarma en el sector de la construcción por los permisos de edificación en mínimos históricos
- La construcción arranca el 2026 con debilidad: permisos de edificación vuelven a caer en enero

MÁS NOTICIAS
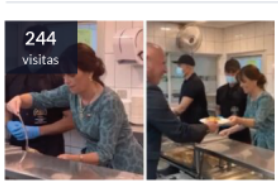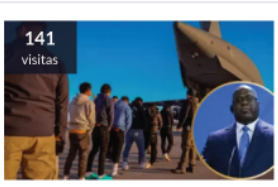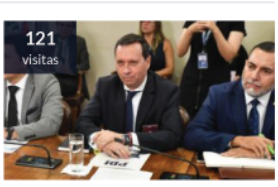
+ VISTO AHORA